San Lorenzo, 04 de octubre de 2018.-

Señores
MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo N° 542 C/ México
Tel.: 021 496 351 / 0981 696457
Correo Electrónico: gustavorojas75@hotmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - SEGUNDO LLAMADO" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 38 - LLAMADO PLURIANUAL - I.D. Nº 351.747** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos, para los Lotes N° 1 y 2** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado para el Lote N° 01 asciende a la suma máxima de G. 5.720.000 (Guaraníes Cinco millones setecientos veinte mil) y a la suma mínima de G. 2.860.000 (Guaraníes Dos millones ochocientos sesenta mil) y el monto adjudicado para el Lote N° 02, asciende a la suma máxima de G. 89.141.000 (Guaraníes Ochenta y nueve millones ciento cuarenta y un mil) y a la suma mínima de G. 44.570.500.- (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones quinientos setenta mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de tintas y tóner", por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Oscar Ivan Sotelo Torres <ivan_sotelo@hotmail.com> 4 de octubre de 2018, 13:38
Para: "contrataciones@agr.una.py" <contrataciones@agr.una.py>

De: Gustavo Daniel Rojas Avalos <gustavorojas75@hotmail.com>
Enviado: jueves, 4 de octubre de 2018 14:32
Para: Ivan Sotelo
Cc: Maria Selva Escobar
Asunto: RV: Adjudicación

De: contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>
Enviado: jueves, 4 de octubre de 2018 14:15
Para: gustavorojas75@hotmail.com
Asunto: Adjudicación

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - SEGUNDO LLAMADO" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 38 - LLAMADO PLURIANUAL - I.D. Nº 351.747.**

Se anexa el documento correspondiente. Favor dar aquse de recibo

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 04 de octubre de 2018.-

Señores
LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro
Dirección: Alejandro Guanes e/ Calle 5 y 2 - Asunción
Tel.: 021-647179
Correo Electrónico: lgtrading_79@hotmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - SEGUNDO LLAMADO" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 38 - LLAMADO PLURIANUAL - I.D. Nº 351.747** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos**, para los Lotes N° 1 y 2 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado para el Lote N° 01 asciende a la suma máxima de G. 5.720.000 (Guaraníes Cinco millones setecientos veinte mil) y a la suma mínima de G. 2.860.000 (Guaraníes Dos millones ochocientos sesenta mil) y el monto adjudicado para el Lote N° 02, asciende a la suma máxima de G. 89.141.000 (Guaraníes Ochenta y nueve millones ciento cuarenta y un mil) y a la suma mínima de G. 44.570.500.- (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones quinientos setenta mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de tintas y tóner", por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 4 de octubre de 2018, 10:13
Para: Lg Trading Gimenez <lgtrading_79@hotmail.com>

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - SEGUNDO LLAMADO" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 38 - LLAMADO PLURIANUAL - I.D. Nº 351.747.**

Se anexa el documento correspondiente. Favor dar acuse de recibo.

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

LG Trading - Adjudicacion Tintas y Toners.pdf
286K

Lg Trading Gimenez <lgtrading_79@hotmail.com> 4 de octubre de 2018, 13:40
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

acuso recibo

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 04 de octubre de 2018.-

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Dirección: Avda. Artigas 1520 y Concepción Chávez - Asunción
Tel.: 021-214160, 0974-916648
Correo Electrónico: licitaciones@multigraph.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - SEGUNDO LLAMADO" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 38 - LLAMADO PLURIANUAL - I.D. Nº 351.747** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos, para los Lotes N° 1 y 2** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado para el Lote N° 01 asciende a la suma máxima de G. 5.720.000 (Guaraníes Cinco millones setecientos veinte mil) y a la suma mínima de G. 2.860.000 (Guaraníes Dos millones ochocientos sesenta mil) y el monto adjudicado para el Lote N° 02, asciende a la suma máxima de G. 89.141.000 (Guaraníes Ochenta y nueve millones ciento cuarenta y un mil) y a la suma mínima de G. 44.570.500.- (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones quinientos setenta mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de tintas y tóner", por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>
Para: licitaciones@multigraph.com.py
4 de octubre de 2018, 10:14

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - SEGUNDO LLAMADO" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 38 - LLAMADO PLURIANUAL - I.D. Nº 351.747.**

Se anexa el documento correspondiente. Favor dar acuse de recibo.

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Nazareno Comercial - Adjudicacion Tintas y Toners.pdf
293K

Juan Salinas <ventas4@multigraph.com.py>
Para: contrataciones@agr.una.py
5 de octubre de 2018, 8:45

Recibido.

San Lorenzo, 04 de octubre de 2018.-

Señores
OFFICE COMPU S.A.
Dirección: 22 de setiembre N° 585 e/Azara, 2° Piso - Asunción
Tel.: 021-206176/7
Correo Electrónico: licitaciones@officecompu.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA para la "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - SEGUNDO LLAMADO" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 38 - LLAMADO PLURIANUAL - I.D. Nº 351.747** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos, para los Lotes N° 1 y 2** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado para el Lote N° 01 asciende a la suma máxima de G. 5.720.000 (Guaraníes Cinco millones setecientos veinte mil) y a la suma mínima de G. 2.860.000 (Guaraníes Dos millones ochocientos sesenta mil) y el monto adjudicado para el Lote N° 02, asciende a la suma máxima de G. 89.141.000 (Guaraníes Ochenta y nueve millones ciento cuarenta y un mil) y a la suma mínima de G. 44.570.500.- (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones quinientos setenta mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de tintas y tóner", por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 4 de octubre de 2018, 14:49
Para: licitaciones@officecompu.com.py, jgalli@officecompu.com.py

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS - SEGUNDO LLAMADO" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 38 - LLAMADO PLURIANUAL - I.D. Nº 351.747.**

Se anexa el documento correspondiente. Favor dar acuse de recibo.

[El texto citado está oculto]

Office Compu - Adjudicacion Tintas y Toners.pdf
285K

Jose Angel Galli <jgalli@officecompu.com.py> 4 de octubre de 2018, 15:04
Para: contrataciones@agr.una.py, licitaciones@officecompu.com.py
Cc: adriana@officecompu.com.py

Acusamos recibo. Muchas gracias.